

Guayaquil, Octubre 05 del 2016

Cyp.
13/1996

Señor

JULIAN LERTORA ARAUJO

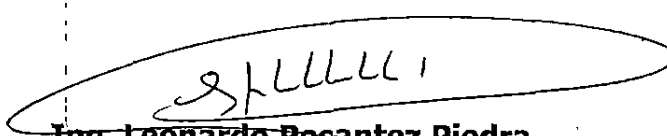
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BOULUSCORP S.A.**, constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Diaz Casquete, el día 3 de julio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 5 de agosto del 2008, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, en reemplazo del Sr. Mario Yepez Coello, con los deberes y atribuciones constantes en sus estatutos sociales, particularmente los señalados en el Artículo Décimo de los mismos.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente,


Ing. Leonardo Pesantez Piedra
SECRETARIO AD-HOC

Conste expresamente que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BOULUSCORP S.A.**, según consta en el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Octubre 05 del 2016


JULIAN LERTORA ARAUJO
C.C. # 090718446-9

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
ADJUNTA.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 41.567

FECHA DE REPERTORIO: 06/oct/2016

HORA DE REPERTORIO: 11:55

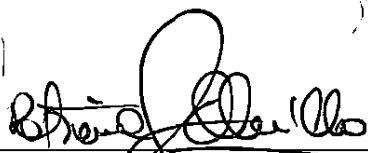
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BOULUSCORP S.A.**, a favor de **JULIAN LERTORA ARAUJO**, de fojas **44.264 a 44.267**, Registro de Nombramientos número **11.879**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 41567



Guayaquil, 07 de octubre de 2016


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1488149

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

18 OCT

HORA:

10:16

Receptor: Monica V. Larrea

Firma:

[Handwritten signature]